

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia subasta pública para la venta de diversa maquinaria.

Objeto: Enajenación de la siguiente maquinaria:

Máquina rotativa para pliegos, marca «Roland», modelo RZV-5. Año 1969. Precio inicial: 9.600.000 pesetas.

Limadora «Pinondow», PT 525 número 70594. Precio inicial: 20.000 pesetas.

Torno paralelo «Tadu». «VS» número 70487. Precio inicial: 95.000 pesetas.

Torno paralelo «Tadu». «VS» número 70495. Precio inicial: 95.000 pesetas.

Torno paralelo «Tadu». «VS» número 70511. Precio inicial: 100.000 pesetas.

Torno sobremesa. Precio inicial: 10.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Servicio de información de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, número 106, 28009 Madrid.

Fianza: 50.000 pesetas.

Plazo de admisión de ofertas: Siete días a partir de la publicación de este anuncio.

Apertura de sobres: A las doce horas del día siguiente al cierre del plazo de admisión de ofertas, en el domicilio de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Caso de ser éste festivo, se procederá en el primer día hábil posterior al mismo. El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de octubre de 1989.—El Presidente de la Mesa, Juan Buraya.—8.494-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de suministro, mediante contratación directa, de vestuario con destino al personal laboral y del Cuerpo de Camineros del Estado, consistente en 2.620 chaquetones. Expediente 6.24.89.90.02315. R. 24.1/89-6.

Por Orden de fecha 3 de octubre de 1989 ha sido adjudicado el suministro, por contratación directa, de vestuario con destino al personal laboral y del Cuerpo de Camineros del Estado, consistente en 2.620 chaquetones, a favor de «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.235.500 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—16.016-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 23-MU-2310-11.8/1989, Murcia.

Celebrado el día 11 de abril de 1989 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de

las obras comprendidas en el expediente número 23-MU-2310-11.8/1989, Murcia.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Murcia. «Variante de Yecla. CN-344 de Almería a Valencia por Yecla, desde punto kilométrico 61 de la C-3314 (Caravaca-Villena), hasta el punto kilométrico 29 de la MU-424 (Yecla-límite provincia de Albacete)». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Sociedad General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.149.607.294 pesetas, y con un plazo de ejecución de veinte meses.

Madrid, 6 de octubre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.787-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente 2-LC-303.1-11.27/1989, La Coruña.

Visto el expediente de contratación número 2-LC-303.1-11.27/1989, La Coruña.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Coruña. «Mejora de la pavimentación y mejoras locales. C-547 de Lugo a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 582,0 al 605,0. Tramo: Arzua-Labacolla». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «José Malvar, Construcciones, Sociedad Limitada», en la cantidad de 74.164.853 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 100.835.971 un coeficiente de adjudicación de 0,735499963.

Madrid, 6 de octubre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.788-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 33-S-2620-11.101/1989, Cantabria.

Visto el expediente de contratación número 33-S-2620-11.101/1989, Cantabria.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria. «Mejora de trazado. CN-635 de Santander a Francia por San Sebastián, punto kilométrico 205,500». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Asfaltos y Obras de Cantabria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.871.428 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.112.554 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989999981.

Madrid, 6 de octubre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.786-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la determinación del potencial hidroeléctrico técnicamente aprovechable y estudio piloto para la optimización de caudales de equipamiento en la cuenca del Norte. Clave: 01.803.080/0411.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la determinación del potencial hidroeléctrico técnicamente aprovechable y estudio piloto para la optimización de caudales de equipamiento en la cuenca del Norte, y adjudicar a «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPISA), en la cantidad de 44.008.872 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de seis meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.—15.720-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la elaboración del proyecto del colector interceptor general del río Caudal; tramo El Batán-Sovilla (PNIC Asturias) término municipal de Mieres. Clave: 01.419.235/0311.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar al amparo del Real Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la elaboración del proyecto del colector interceptor general del río Caudal; tramo El Batán-Sovilla (PNIC Asturias) término municipal de Mieres, y adjudicar a la Empresa «Proyecto y Control, Sociedad Anónima» (PYCSA), en la cantidad de 17.505.528 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de tres meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.—15.695-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/1988 de acondicionamiento y puesta a punto de las instalaciones mecánicas eléctricas, pantalla de drenaje y accesos en el embalse de Eugui, en el término municipal de Eugui (Navarra). 09.123.130/2112.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto 11/1988 de acondicionamiento y puesta a punto de

las instalaciones mecánicas eléctricas, pantalla de drenaje y accesos en el embalse de Eugui, en el término municipal de Eugui (Navarra), a «Marcos Ebro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 53.930.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-15.678-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/88, de corrección de permeabilidad de laderas presa de Siberio (Isla de Gran Canaria-Las Palmas). Clave: 12.191.155/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia, a «Rodio, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.720.051 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.837.750 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,955 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, P.D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Coordinación y Asistencia Técnica de Canarias.-15.690-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 07/88, de reparación del encauzamiento del río Valderaduey del Badén de Carvajal al arroyo Valdelinares, término municipal Villazanzo (León). Clave: 02.432.151/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/88, de reparación del encauzamiento del río Valderaduey del Badén de Carvajal al arroyo Valdelinares, término municipal Villazanzo (León), a «Construcciones Hernando, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.458.750 pesetas y con arreglo a las cantidades que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-15.687-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado los trabajos de colaboración técnica en el estudio del proyecto de recrecimiento de la presa de Fuentes. Clave: 07.118.118/0312.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente de los trabajos de referencia, y adjudicar a la Empresa «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPESA), en la cantidad de 55.257.582 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha

contratación, siendo el plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-15.715-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/88 de conservación del cauce del río Queiles, paraje Sotoblanco-Los Fayos, término municipal Los Fayos (Zaragoza). Clave: 09.426.122/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/88 de conservación del cauce del río Queiles, paraje Sotoblanco-Los Fayos, término municipal de Los Fayos (Zaragoza), a «Idecón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.548.460 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, P.D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-15.691-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 10/88, de reposición de las instalaciones eléctricas en galerías y línea eléctrica de baja tensión, del embalse de Arenos (Castellón). Clave: 08.603.175/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia, a «Instalaciones y Montajes Eléctricos y Saneamientos, Sociedad Anónima» (IMESSA), en la cantidad de 18.252.420 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-15.717-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de conservación del cauce del río Isuela aguas abajo del puente de la carretera de Sariñena, término municipal de Huesca. Clave: 09.429.418/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de conservación del cauce del río Isuela aguas abajo del puente de la carretera de Sariñena, término municipal de Huesca, a «Barama, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.383.106 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-15.705-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «estudio y planeamiento de aprovechamiento deportivo y turístico embalse de Alange (Badajoz)». Clave: 04.803.074/0411.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del «estudio de referencia, a la Empresa «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.850.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-15.701-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 08/1988, de reposición de compuertas en las tomas del canal principal de la m/d de los riegos del Alagón, término municipal de Montehermoso y otros (Cáceres). Clave: 03.251.266/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/1988, de reposición de compuertas en las tomas del canal principal de la m/d de los riegos del Alagón, término municipal de Montehermoso y otros (Cáceres), a «Hidromecánica Extremeña, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.175.300 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.177.736 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación 0,999702 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-15.714-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 12/88 de encauzamiento del río Rus, entre el pago de la Jara, término municipal de San Clemente (Cuenca). Clave: 04.402.167/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del proyecto de referencia, a la Empresa «Sociedad General de Obras, Sociedad Anónima» (SEGOSA), en la cantidad de 21.825.000 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, P.D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Subdirector general de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones.-15.709-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en la redacción del proyecto de reconversión de la Z.R. del Guadalme llato (Córdoba). Clave: 05.259.137/0311.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para el concurso de las obras comprendidas en la redacción del proyecto de recon-

versión de la Z.R. del Guadalquivir (Córdoba), a «Iberica de Estudios e Ingeniería, Sociedad Anónima» (IBERINSA), en la cantidad de 33.859.784 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-15.704-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 06/88 de instalación de alumbrado en coronación de presa y acondicionamiento de galerías del embalse de Guadalest (Alicante). 08.603.174/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/88 de instalación de alumbrado en coronación de presa y acondicionamiento de galerías del embalse de Guadalest (Alicante) a «Electricidad Rafael Bereguer, Sociedad Limitada», en la cantidad de 8.367.661 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-15.711-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de conservación de la M.I. del río Ebro en la partida «Muguito», término municipal de Tudela (Navarra). Clave: 09.400.408/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de conservación de la M.I. del río Ebro en la partida «Muguito», término municipal de Tudela (Navarra), a «Marcos Ebro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.559.444 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-15.706-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 09/88, de escalera, barandilla y elementos de acceso y protección para la revisión y mantenimiento de las compuertas de la presa de Gabriel y Galán, término municipal de Guijo de Granadilla (Cáceres)». 03.142.188/2112.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 09/88, de escalera, barandilla y elementos de acceso y protección para la revisión y mantenimiento de las compuertas de la presa de Gabriel y Galán, término municipal de Guijo de Granadilla (Cáceres)», a «Ingeniería y Construcciones del Sur, Sociedad Anónima», en la canti-

dad de 8.036.182 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-15.693-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa de la «redacción del estudio indicativo de usos del embalse de Campoo (Palencia)». Clave: 02.128.110/0411.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de la «redacción del estudio indicativo de usos del embalse de Aguilar de Campoo (Palencia)», a «Proyectos y Construcciones Goa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.930.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-15.702-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 7/88 complementario número 2, de conducción alternativa para garantizar los caudales de los sectores V y VI (Casatejada), zona regable Valdecañas (Cáceres). Clave: 03.260.136/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 7/88 complementario número 2 de conducción alternativa para garantizar los caudales de los sectores V y VI (Casatejada) zona regable de Valdecañas (Cáceres), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.502.066 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-15.707-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 10/88 de iluminación de coronación de la presa y accesos del embalse de María Cristina (Castellón). 08.603.177/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/88 de iluminación de coronación de la presa y accesos del embalse de María Cristina (Castellón) a don Inocencio Gómez Calatayud, en la cantidad de 7.072.608 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-15.710-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 06/1988, de construcción de la Balsa I, drenaje de la zona norte de Sancedilla z.r. de Valdecañas, término municipal de Sancedilla (Cáceres). 03.260.135/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.375.216 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general de Obras Hidráulicas, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-15.689-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 12/88, de saneo y limpieza de talúdes, vías de comunicación de la presa de Alange y otros (Badajoz). Clave: 04.113.116/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/88, de saneo y limpieza de talúdes, vías de comunicación de la presa de Alange, término municipal de Alange y otros (Badajoz), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.548.291 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-15.680-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 01/1989, de renovación de la línea eléctrica de media tensión entre el embalse de Tranquera y la red de E.R.Z. de Carenas (Zaragoza). Clave: 09.603.181/2112.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/1989, de renovación de la línea eléctrica de media tensión entre el embalse de Tranquera y la red de E.R.Z. de Carenas (Zaragoza), a «Alberto Romero, Electrificaciones, Sociedad Anónima» (ARELEC), en la cantidad de 12.400.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-15.712-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el Plan de Ordenación del Acuífero Ascay-Sopalino (Murcia). 07.803.046/0411.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para el concurso de las obras

comprendidas en el «Plan de Ordenación del Acuífero Ascoy-Sopalino (Murcia)», a «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 59.548.737 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de octubre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.—15.692-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para inspección y vigilancia de las obras del proyecto 09/88 de ampliación de la depuradora de aguas blancas de Campotejar (Murcia). Clave: 07.330.438/0611.

Hasta las trece horas del día 7 de diciembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 667.862 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de diciembre, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.459-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio sobre calidad de las aguas superficiales en cuanto a su aptitud para el baño y para la vida de peces en la cuenca del Tajo (Madrid). Clave: 03.831.048/0411.

Hasta las trece horas del día 7 de diciembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 626.256 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de diciembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio (o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.456-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción de proyecto de construcción del tramo II del canal de Sástago y de la acequia de Ontüena del sistema de riegos del Alto Aragón (Zaragoza y Huesca). Clave: 09.272.309/0311.

Hasta las doce horas del día 11 de enero de 1990 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 2.386.085 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de enero de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio (o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.463-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de directrices del plan hidrológico de la cuenca del Sur de España (Málaga). Clave: 06.803.112/0411.

Hasta las trece horas del día 7 de diciembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 986.272 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de diciembre, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de octubre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.458-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (apartados 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado) para instalación de una red de estaciones automáticas de control de calidad de aguas en la cuenca del Tajo. Clave: 03.799.013/2101.

Se convoca concurso (apartados 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado) para instalación de una red de estaciones automáticas de control de calidad de aguas en la cuenca del Tajo.

El presupuesto de contrata asciende a 94.295.600 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.885.912 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 9, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 11 de enero de 1990 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de

Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de enero de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de octubre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.461-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para realización de inventario y revisión de los aprovechamientos de aguas subterráneas en la cuenca del Guadalquivir en las provincias de Córdoba, Jaén, Ciudad Real, Badajoz, Albacete, Murcia, Huelva, Cádiz, Málaga y Almería, para su inscripción en el Registro o Catálogo (varias provincias). Clave: 05.831.035/0811.

Hasta las doce horas del día 11 de enero de 1990 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 4.210.982 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de enero de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso. El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio (o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal,

sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de octubre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.462-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para propuesta y definición de los sistemas de explotación en la cuenca del Guadalquivir, para el proyecto de directrices (Sevilla). Clave: 05.803.130/0411.

Hasta las trece horas del día 7 de diciembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 344.342 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de diciembre, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de octubre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.457-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de concurso, artículo 113, apartados 3 y 6, del Reglamento General de Contratación del Estado: «Obras de construcción de redes primarias de riego, desagües y caminos de servicio de los sectores I, II y III en la zona 5.ª de las vegas alta y media del Segura (Murcia)», en término municipal de Las Torres de Cotillas. Clave: 07.258.127/2112.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67. 28071 Madrid. Tele-Fax: 91 2538020.
2. Concurso (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado).
3. a) Término municipal de Las Torres de Cotillas (Murcia).
 - b) «Construcción de redes primarias de riego, desagües y caminos de servicio de los sectores I, II y III en la zona 5.ª de las vegas alta y media del Segura (Murcia)». Clave: 07.258.127/2112.
- Se han previsto tres tomas para el sector III, y una común para los sectores II y III. Para esta última, se proyecta modificación tramo canal, margen derecha, para pasar de la sección trapezoidal actual a una sección rectangular en la que se instala una compuerta de sector tipo «Tainton», toma conducción de rejilla de desbaste, compuerta ataguía, tramo tubería bajo camino de servicio. Para las tomas del sector III se proyecta: Compuerta-ataguía, dos rejillas metálicas, para gruesos y para finos, instalación para medidores ultrasónicos y caseta con cuatro placas solares. La red de riegos de los sectores I y II tiene una longitud total de 44.141 metros. Todas las conducciones son en tuberías, alojadas en zanjas y asentadas sobre lecho de arena, con diámetros comprendidos entre 1.500 y 200 milímetros, siendo de diámetro igual o superior a 900 milímetros de hormigón armado con camisa de chapa solapada, y de fibrocemento las de diámetro inferior. En toda la red, válvulas de compuerta y ventosas necesarias y junto a las tuberías se proyecta un camino de servicio de 6 metros de calzada, arcenes de 0,50 metros, una balsa de regulación de 75.000 metros cúbicos. La red de desagües tiene una longitud total de 11.585 metros. Se proyectan obras complementarias como cruces de caminos y de ferrocarril, y la reposición de servidumbres.
 - c) La proposición de los licitadores deberá comprender, necesariamente, la solución definida en el proyecto aprobado, que se denominará propuesta base. Se admitirán variantes en las que se podrán modificar técnicamente los siguientes aspectos del proyecto base:
 - a) Características de las láminas impermeabilizantes de las balsas.
 - b) Paso del río Mula en acueducto, con camino de servicio en lugar de badén.
 - c) Red de drenaje, colocando tubería perforada de PVC cubierta con lámina de material no tejido.
 - d) El resto de la cláusula adicional técnica se refleja en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.
- Presupuesto indicativo: 1.933.235.133 pesetas.
4. Treinta y seis meses.
5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.
 - b) 4 de enero de 1990.
 6. a) 11 de enero de 1990.
 - b) (Véase el punto 5.a) Oficina receptora de pliegos. Despacho A-622.
 - c) Español.
 7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
 - b) 24 de enero de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).
 8. Se exigirá una fianza provisional de 38.664.703 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las

personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

Primero.-Informes de instituciones financieras.

Segundo.-Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

Primero.-Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

Segundo.-Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Tercero.-Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupos 4 y 6, categoría e); grupo G, subgrupo 4, categoría e).

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Las condiciones facultativas y técnicas recogidas en el pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares del concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurrido, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas el día 25 de octubre de 1989.

Madrid, 25 de octubre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe de Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.507-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (apartados 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado) del nuevo puente sobre el río Esla, aguas abajo de la presa de Riaño, término municipal de Cremenens (León). Clave: 02.434.166/2102.

Se convoca concurso (apartados 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado) del nuevo puente sobre el río Esla, aguas abajo de la presa de Riaño, término municipal de Cremenens (León).

El presupuesto de contrata asciende a 150.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confedera-

ción Hidrográfica del Duero (Valladolid), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 3.000.000 de pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2 y grupo B, subgrupos 2 y 3, todos categoría e.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 11 de enero de 1990 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de enero de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de octubre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.460-A.

Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se anuncia licitación mediante el sistema de subasta restringida de la siguiente obra.

a) Objeto y tipo de la misma: La ejecución de las obras del «Proyecto de reposición de escollera en el arranque del muelle EN-3 y en los rellenos del muelle León y Castillo», con un presupuesto de contrata de 49.928.240 pesetas.

b) Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

c) Oficina en la que se encuentra de manifiesto el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que conviene conocer para mejor comprensión del contrato: Servicio de Proyectos y Obras, planta tercera del edificio de la Junta del Puerto, sita en la explanada de Tomás Quevedo, sin número, de Las Palmas de Gran Canaria, en horas de oficina. Teléfono: 26 29 08.

d) Garantía provisional: 998.565 pesetas.

e) Clasificación empresarial: Grupo F, obras marítimas; subgrupo 2, escolleras; categoría e.

f) Procedimiento:

1. Las solicitudes de participación a esta subasta restringida, dirigidas a la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, se presentarán en el Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección del Puerto.

2. Dichas solicitudes deberán ir acompañadas de la documentación indicada en la cláusula 11.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado en este expediente.

3. Fecha límite de recepción de solicitudes: Hasta las catorce horas del día 6 de noviembre de 1989.

4. Las invitaciones a las Empresas seleccionadas para licitar a esta subasta restringida serán cursadas antes del día 10 de noviembre de 1989.

5. Las proposiciones de las Empresas seleccionadas se presentarán en la Secretaría de la Junta del Puerto, sita en el domicilio señalado en el apartado c), hasta las catorce horas del día 24 de noviembre de 1989.

6. La licitación tendrá lugar a las doce horas del lunes 27 de noviembre de 1989, en el propio edificio de la Junta del Puerto.

7. Documentos que deben presentar las Empresas seleccionadas: Todos los especificados en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos del anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de octubre de 1989.-El Presidente, Anastasio Travieso Quintana.-8.093-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministros que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos:

Suministro, entrega e instalación, en su caso, de sistema de recepción vía satélite (Olimpus), con destino a Centros de Profesorado e Institutos en el extranjero (Europa).

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, y 90.3 del Reglamento de Contratación.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.d del pliego de las administrativas particulares específico de cada contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de este Organismo, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 21 de noviembre, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid.

Por lo que a las proposiciones por correo se refiere se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego.

Lugar de presentación de muestras: Serán entregadas y depositadas en el almacén de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sito en el kilómetro 4 de la carretera de Alcalá de Henares a Meco (Madrid).

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 1 de diciembre de 1989 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de diciembre de 1989, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones.

Madrid, 25 de octubre de 1989.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-8.548-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian subastas, con admisión previa, para adjudicar los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar subastas, con admisión previa, para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Ampliación de dos unidades de Educación General Básica y Servicios en el Colegio «Cerro Chicos», en San Martín de la Vega (Madrid).

Presupuesto de licitación: 56.939.873 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción de un Colegio de ocho unidades y dos de Preescolar en San Fernando de Henares (Madrid).

Presupuesto de licitación: 74.946.001 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría E.

3. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Yecla (Murcia).

Presupuesto de licitación: 99.840.086 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría E.

4. Construcción de un Colegio de ocho unidades y dos de Preescolar en Monzalbarba (Zaragoza).

Presupuesto de licitación: 130.410.351 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

5. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Cabezón de Pisuerga (Valladolid).

Presupuesto de licitación: 78.763.578 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría E.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, y 26.3 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 21 de noviembre de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3

y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 4 de diciembre de 1989 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 12 de diciembre de 1989, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 25 de octubre de 1989.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-8.550-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Construcción de un Instituto de Bachillerato, de 24 unidades, más talleres en Era de Renueva (León).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, y 26.3 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 21 de noviembre de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 4 de diciembre de 1989 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que por los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 12 de diciembre de 1989, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 25 de octubre de 1989.

Madrid, 25 de octubre de 1989.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-8.549-A.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete por la que se anuncia concurso público abierto, para la adjudicación de material didáctico y mobiliario de reposición.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete, ha resuelto anunciar concurso público abierto, para la adjudicación de material didáctico y mobiliario de reposición, con destino a Centros de EGB, por importe de 23.050.414 pesetas, según los lotes que se detallan en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pliego de cláusulas administrativas particulares: El pliego de cláusulas administrativas particulares y las características técnicas del material podrán examinarse en esta Dirección Provincial, sita en avenida de la Estación, número 2, planta octava de Albacete, durante el plazo de presentación de proposiciones de las nueve a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 23 de noviembre de 1989, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, planta baja, avenida de la Estación número 2, de Albacete. En cuanto a las proposiciones presentadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6 y 8.7 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 27 de noviembre de 1989, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Albacete, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados, conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 30 de noviembre de 1989, a partir de las once horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección Provincial, avenida de la Estación, número 2, planta novena, de Albacete.

Albacete, 23 de octubre de 1989.—El Director provincial.—8.466-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso público para la contratación del plan de autoprotección de los Servicios Centrales de MUFACE, primera fase del suministro e instalación de equipos para protección de incendios.

La Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso, en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Contratación del plan de autoprotección de los Servicios Centrales de MUFACE, primera fase del suministro e instalación de equipos para protección de incendios.

Presupuesto: 24.112.802 pesetas.

Fianza provisional: 482.296 pesetas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El resto de las bases y requisitos necesarios para la celebración del presente concurso y contrato se encuentran recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que podrá ser examinado

durante el plazo de presentación de ofertas en la Sección de Contratación (paseo de Juan XXIII, 26, Madrid).

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 24, Madrid), terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, Madrid), ante la Mesa de Contratación de MUFACE, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del término del plazo de presentación de proposiciones, y si fuese sábado, se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1989.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—8.496-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia contratación para «Mantenimiento de buzones y depósitos de correspondencia, instalados en la isla de Mallorca».

El presupuesto de contrata asciende a 3.750.000 pesetas/año.

El pliego de bases se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (puerta S, planta 7.^a, Palacio de Comunicaciones, Madrid), en horas de oficina.

Plazo y lugar de la presentación: Antes de las doce horas del día 15 de noviembre de 1989, en el Registro General, ventanillas 2 y 3, del Palacio de comunicaciones (Madrid).

Madrid, 26 de octubre de 1989.—El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—8.504-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se modifica la de 20 de octubre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de 24 de octubre de 1989, relativa a la licitación por el sistema de concurso (procedimiento abierto) del expediente SE48960080. Aeropuerto de Sevilla. Equipamiento de los edificios del área terminal.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de 24 de octubre de 1989, página 33483, 3.^a columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 8, donde dice: «Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 9.260.476 pesetas», debe decir: «Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 9.250.476 pesetas».

Madrid, 26 de octubre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Álvarez Valeyra.—8.554-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para la contratación directa de suministro de diversos tipos de papel para teleimpresores. Expediente 89.221.

Se solicitan ofertas para adjudicar el siguiente contrato por el procedimiento de contratación directa:

Suministro de diversos tipos de papel para teleimpresores.

Límite de adjudicación: 5.000.000 de pesetas. Referencia: 89.221.

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden ser examinados en el Servicio de Instrumentos y Mantenimiento del Instituto Nacional de Meteorología, sito en camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarse al apartado de Correos 285, 28080 Madrid, perteneciente a dicho Instituto.

Las ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en los pliegos respectivos y dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido, serán enviadas por correo o entregadas en mano al Registro de dicho Instituto, acompañadas de escrito de remisión no incluido dentro del sobre cerrado de la oferta; debiendo tener entrada en el mismo en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a esta publicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de octubre de 1989.—El Director general, Manuel Bautista Pérez.—8.553-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de superestructura de la doble vía La Encina-Fuente la Higuera y del By-Pass de Caudete.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de superestructura de la doble vía La Encina-Fuente la Higuera y del By-Pass de Caudete.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 394.443.000 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de Renfe, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 8.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría: e; grupo: A; subgrupo: 2.

Categoría: e; grupo: D; subgrupos: 1, 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 22 de noviembre de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 20 de octubre de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—14.454-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de «Enclavamiento electrónico de la estación de Barcelona-término».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de «Enclavamiento Electrónico de la estación de Barcelona-término».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 561.775.623 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas, están a disposi-

ción de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de Renfe. Final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 11.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría: e. Grupo: D. Subgrupo: 3.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 13 de diciembre de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 23 de octubre de 1989.-El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.-14.455-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público de licitación urgente, procedimiento abierto, para la adquisición del libro titulado «U.S.P. Información de medicamentos», para cubrir necesidades en la Subdirección General de Publicaciones, Documentación y Biblioteca.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente, procedimiento abierto, para la adquisición de 10.000 ejemplares del libro titulado «U.S.P. Información de medicamentos», con destino a la Subdirección General de Publicaciones, Documentación y Biblioteca y por un importe máximo de 23.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones, podrá ser examinado en la Subdirección General de Administración Financiera (Sección de Gastos Corrientes), paseo del Prado, 18-20, sexta planta, de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración (460.000 pesetas). Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado.

El plazo de ejecución del suministro será de treinta días, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

El plazo de presentación de proposiciones expirará el décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18-20, sexta planta, 28014 Madrid.

La apertura de proposiciones se verificará en el Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, de Madrid, a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones

previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebrará el decimoquinto día hábil, contado a partir del día siguiente al de finalización de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario, descontándosele su parte en la primera certificación o factura que se expida.

Madrid, 26 de septiembre de 1989.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.-7.997-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se convoca concurso público para la contratación de obras.

El Instituto Catalán de la Salud, a los efectos de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de contratación administrativa, establece un periodo de tiempo hasta el día 23 de noviembre del presente año, para la presentación de ofertas destinadas a contratar, mediante el sistema de concurso público, las siguientes obras:

O-103/89.-Obras de remodelación de la unidad de salud mental de Hospitalet de Llobregat.

Presupuesto de contrata: 39.858.770 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupo 4, categoría d).

Plazo de ejecución: Cuatro meses y medio.

Fianza provisional: 797.175 pesetas.

Fianza definitiva: 1.594.351 pesetas.

O-106/89.-Obras de construcción de una torre y túnel de instalaciones en el hospital «Juan XXIII» de Tarragona.

Presupuesto de contrata: 41.172.132 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos 2, 3, 4 y 6; categoría c).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 823.443 pesetas.

Fianza definitiva: 1.646.885 pesetas.

O-107/89.-Obras de remodelación del área de recepción, servicio de admisiones y unidad de inspecciones del Centro de asistencia primaria «San Andrés», de Barcelona.

Presupuesto de contrata: 51.134.663 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos todos, categoría e).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 1.022.693 pesetas.

Fianza definitiva: 2.045.387 pesetas.

O-138/89.-Obras de construcción del Centro de asistencia primaria «San Pedro y San Pablo», de Tarragona.

Presupuesto de contrata: 131.421.272 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos 2, 4, 6 y 9; categoría e).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 2.628.425 pesetas.

Fianza definitiva: 5.256.851 pesetas.

O-145/89.-Obras de construcción de un Centro de asistencia primaria en La Jonquera.

Presupuesto de contrata: 51.690.707 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría e).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 1.033.814 pesetas.

Fianza definitiva: 2.067.628 pesetas.

O-146/89.-Obras de construcción de un Centro de asistencia primaria en Bellpuig.

Presupuesto de contrata: 56.036.482 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupo 4, categoría e).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 1.120.730 pesetas.

Fianza definitiva: 2.241.459 pesetas.

La forma de pago será la establecida en la cláusula V del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La forma jurídica que deberá adoptar la posible agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado, debiendo constituirse, dicha agrupación, en escritura pública, en caso de adjudicación.

La documentación del concurso podrá ser examinada en la Sección de Contrataciones y Patrimonio de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, gran vía de las Cortes Catalanas, 587, tercer piso, de nueve treinta a trece treinta horas, télex número 97460GIGS E.

Las proposiciones que deberán ser presentadas de acuerdo con los modelos que integran la documentación del concurso, serán admitidas hasta las trece horas del último día del plazo establecido y en el lugar mencionado.

La apertura de las propuestas económicas la realizará, en sesión pública, la Mesa de Contratación en la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, gran vía de las Cortes Catalanas, 587, Barcelona, a las once horas del día 4 de diciembre de 1989.

Barcelona, 27 de octubre de 1989.-El Gerente, Antoni García i Prat.-8.375-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se convoca concurso público para la contratación de obras.

El Instituto Catalán de la Salud, a los efectos de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de contratación administrativa envió este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 27 de octubre de 1989, y establece un periodo de tiempo hasta el día 4 de diciembre del presente año, para la presentación de ofertas destinadas a contratar, mediante el sistema de concurso público, las siguientes obras:

O-104.-Obras de construcción de un hospital comarcal en Blanes.

Presupuesto de contrata: 1.778.930.483 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupos C y J, subgrupos todos, categoría f).

Plazo de ejecución: Veintiséis meses.

Fianza provisional: 35.578.610 pesetas.

Fianza definitiva: 71.157.219 pesetas.

O-105/89.-Obras de construcción del banco de sangre de sector del Instituto Catalán de la Salud.

Presupuesto de contrata: 258.402.957 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos todos, categoría f).

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 5.168.059 pesetas.

Fianza definitiva: 10.336.118 pesetas.

O-126/89.-Obras de construcción de un centro de asistencia primaria en Tárrega.

Presupuesto de contrata: 281.428.544 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos 2, 4 y 6, categoría e).

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Fianza provisional: 5.628.571 pesetas.

Fianza definitiva: 11.257.142 pesetas.

O-134/89.-Obras de reforma del centro de asistencia primaria «Numancia» de Barcelona, 1.ª fase.

Presupuesto de contrata: 285.637.432 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupo 4, categoría e).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 5.712.749 pesetas.

Fianza definitiva: 11.425.497 pesetas.

O-135/89.-Obras de construcción de un centro de asistencia primaria en Viladecans.

Presupuesto de contrata: 164.425.613 pesetas.
Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos 2, 4 y 6, categoría e).

Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 3.288.512 pesetas.
Fianza definitiva: 6.577.025 pesetas.

O-137/89.-Obras de construcción de un hospital en Tremp.

Presupuesto de contrata: 1.079.336.480 pesetas.
Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos 2, 4 y 6, categoría f).

Plazo de ejecución: Veintiséis meses.
Fianza provisional: 21.586.730 pesetas.
Fianza definitiva: 43.173.459 pesetas.

O-141/89.-Obras de construcción del centro de asistencia primaria «San Ildefonso» de Cornellá.

Presupuesto de contrata: 349.589.105 pesetas.
Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos 4, 6 y 9, categoría e).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianza provisional: 6.991.782 pesetas.
Fianza definitiva: 13.983.564 pesetas.

O-142/89.-Obras de construcción del centro de asistencia primaria «La Florida» de Hospitalet de Llobregat.

Presupuesto de contrata: 289.146.471 pesetas.
Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos 2, 4 y 6, categoría e).

Plazo de ejecución: Quince meses.
Fianza provisional: 5.782.929 pesetas.
Fianza definitiva: 11.565.859 pesetas.

O-143/89.-Obras de construcción de un centro de asistencia primaria en San Cugat del Vallés.

Presupuesto de contrata: 319.246.494 pesetas.
Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos 2, 4 y 6, categoría e).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianza provisional: 6.384.929 pesetas.
Fianza definitiva: 12.769.860 pesetas.

O-144/89.-Obras de remodelación de la Unidad de Medicina Nuclear del Hospital General de la Ciudad Sanitaria de Valle Hebrón.

Presupuesto de contrata: 179.636.428 pesetas.
Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos 2, 4 y 6, categoría e).

Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 3.592.729 pesetas.
Fianza definitiva: 7.185.457 pesetas.

La forma de pago será la establecida en la cláusula V del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La forma jurídica que deberá adoptar la posible agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado, debiendo constituirse, dicha agrupación, en escritura pública, en caso de adjudicación.

La documentación del concurso podrá ser examinada en la Sección de Contrataciones y Patrimonio de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, Gran Vía de las Cortes Catalanas, 587, tercer piso, de nueve treinta a trece treinta horas, télex número 97460GIGS E.

Las propuestas que deberán ser presentadas de acuerdo con los modelos que integran la documentación del concurso, serán admitidas hasta las trece horas del último día del plazo establecido, y en el lugar mencionado.

La apertura de las propuestas económicas la realizará, en sesión pública, la Mesa de Contratación en la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, Gran Vía de las Cortes Catalanas, 587, Barcelona, a las once horas del día 14 de diciembre de 1989.

Barcelona, 27 de octubre de 1989.-El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Antoni García i Prat.-8.360-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para el suministro de material de laboratorio para los Centros del Area de Gestión número 5, Costa de Ponent.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 11 de octubre de 1989.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato:

Expediente: 90CP0038.
Material laboratorio: Kits radiactivos.
Presupuesto total: 44.100.000 pesetas.
Expediente: 90CP0039.
Material laboratorio: Reactivos no específicos aparatos.

Presupuesto total: 34.800.000 pesetas.
Expediente: 90CP0040.
Material laboratorio: Reactivos sida y hepatitis.
Presupuesto total: 50.000.000 de pesetas.
Expediente: 90CP0041.
Material laboratorio: Antígenos, Antisueros y anticuerpos.

Presupuesto total: 18.000.000 de pesetas.
Expediente: 90CP0042.
Material laboratorio: Isótopos radiactivos.
Presupuesto total: 34.000.000 de pesetas.
Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Organo de contratación: Area de Gestión número 5, Costa de Ponent, hospital de Bellvitge «Príncipes de España» del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Departamento de Suministros del Pabellón de Gobierno, calle Feixa Llarga, sin número 08907 Hospitalet de Llobregat (Barcelona), número de télex 93544 HBPE, horario de atención al público de lunes a viernes de nueve a trece horas, por un importe de 500 pesetas.

Fecha límite para pedir la documentación: 11 de noviembre de 1989.

Fecha límite de recepción de ofertas: 21 de noviembre de 1989.

Lenguas en las que se puede presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: Acto público que se realizará el día 4 de diciembre de 1989, a las diez horas, en la sala de juntas del Area de Gestión número 5, Costa de Ponent, Pabellón de Gobierno, tercera planta.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de los lotes.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Un año.

L'Hospitalet de Llobregat, 19 de septiembre de 1989.-El Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, Francesc Moreu i Orobitg.-8.306-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para el suministro de material de laboratorio para los Centros del Area de Gestión número 5, Costa de Ponent.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 11 de octubre de 1989.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato:

Expediente: 90CP0030.
Material laboratorio: Reactivos específicos hitachi.
Presupuesto total: 40.000.000 de pesetas.

Expediente: 90CP0035.
Material laboratorio: Reactivos varios.
Presupuesto total: 44.100.000 pesetas.

Expediente: 90CP0031.
Material laboratorio: Reactivos específicos aparatos.
Presupuesto total: 37.000.000 de pesetas.

Expediente: 90CP0032.
Material laboratorio: Reactivos específicos aparatos-2.
Presupuesto total: 38.000.000 de pesetas.

Expediente: 90CP0033.
Material laboratorio: Tiras reactivas.
Presupuesto total: 35.500.000 pesetas.

Expediente: 90CP0034.
Material laboratorio: Reactivos bioquímica.
Presupuesto total: 21.100.000 pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Organo de contratación: Area de Gestión número 5, Costa de Ponent, hospital de Bellvitge «Príncipes de España» del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Departamento de Suministros del Pabellón de Gobierno, calle Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat (Barcelona), número de télex 93544 HBPE, horario de atención al público de lunes a viernes de nueve a trece horas, por un importe de 500 pesetas.

Fecha límite para pedir la documentación: 11 de noviembre de 1989.

Fecha límite de recepción de ofertas: 21 de noviembre de 1989.

Lenguas en las que se puede presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: Acto público que se realizará el día 4 de diciembre de 1989, a las once horas, en la Sala de Juntas del Area de Gestión número 5, Costa de Ponent, Pabellón de Gobierno, tercera planta.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de los lotes.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Un año.

L'Hospitalet de Llobregat, 18 de octubre de 1989.-El Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, Francesc Moreu i Orobitg.-8.305-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Corrección de errores de la Resolución del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo por la que se anuncia la licitación de la obra de urbanización de la parcela incluida en el plan parcial de Labañou (La Coruña). (Declaración urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto-ley 2528/1986, de 28 de noviembre.)

Observado error en la Resolución de 23 de octubre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de 25 de octubre de 1989, por la que se

anuncia la licitación de la obra de urbanización de la parcela incluida en el plan parcial de Labañou (La Coruña). (Declaración urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto-ley 2528/1986, de 28 de noviembre.) Se transcribe la oportuna rectificación:

En el apartado 4) Plazo de ejecución eventualmente, donde dice: «- Ocho (8) meses.», debe decir: «- Veinticuatro (24) meses.»

Santiago de Compostela, 25 de octubre de 1989.-El Consejero-Presidente, Antolín Sánchez Presedo.-14.446-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras definidas en el proyecto de construcción de la carretera de Bárcena a Puente de San Martín.

Objeto del contrato: Obras definidas en el proyecto de construcción de la carretera de Bárcena a Puente de San Martín.

Presupuesto tipo de licitación: 359.608.244 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Garantía provisional: 7.192.165 pesetas.

Clasificación del contratista:

Grupo «A», subgrupo «2», categoría «e».

Grupo «B», subgrupo «2», categoría «e».

Grupo «C», subgrupo «4», categoría «e».

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí solo o en representación de se obliga a realizar las obras de, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1989.

En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día 30 de noviembre de 1989.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La convocatoria a que hace referencia el presente anuncio se ha remitido, con fecha 17 de octubre de 1989, al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Oviedo, 17 de octubre de 1989.-El Secretario técnico.-8.251-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de saneamiento y depuración del litoral central de Llanes desde Niembro hasta Cué.

Objeto del contrato: Ejecución de las obras de saneamiento y depuración del litoral central de Llanes desde Niembro hasta Cué.

Presupuesto tipo de licitación: 1.102.176.385 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta meses.

Garantía provisional: 22.043.528 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo F, subgrupo 7, categoría e.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y plazo de ejecución de conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer. Asimismo, oferta las variantes o soluciones que se detallan:

Variante/Solución	Precio	Plazo de ejecución
«A»
«B»
«C»

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Negociado de Obras de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sito en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1989. En el mismo Negociado de Obras se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día 23 de noviembre de 1989.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La convocatoria a que hace referencia el presente anuncio se ha remitido con fecha 17 de octubre de 1989 al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Oviedo, 17 de octubre de 1989.-El Secretario técnico.-8.250-A.

Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de saneamiento y depuración de aguas residuales de Villoria (Laviana), del Plan Provincial de Obras y Servicios 1989.

Presupuesto de contrata: 37.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público en el Servicio de Cooperación de esta Consejería, en Palacio Conde Toreno, plaza de Proler, número 9 (Oviedo), en horas de oficina.

Modelo de proposición y documentación que se debe acompañar: Los que se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las doce horas del día 16 de noviembre de 1989, en la citada Consejería.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día 24 de noviembre de 1989.

Oviedo, 16 de octubre de 1989.-El Secretario técnico.-8.134-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncian concursos de las obras que se citan.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas convoca los siguientes concursos:

Objeto del contrato: Nueva conexión de N-301 y la MU-533, por Lorqui y Ceuti.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Presupuesto: 409.785.533 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo B, subgrupos 1, 2 y 3, categoría D; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Fianza provisional: 8.195.711 pesetas.

Objeto del contrato: Reparación y reconstrucción de obras de fábrica en la carretera C-3223.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Presupuesto: 160.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e; grupo B, subgrupos 1, 2 y 3, categoría d; grupo A, subgrupo 2, categoría d.

Fianza provisional: 3.200.000 pesetas.

Abono de anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentará junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia. El plazo finalizará el día 30 de noviembre de 1989.

El proyecto y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Secretaría General.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación el día 11 de diciembre de 1989, a las doce horas, en el salón blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Para las Empresas extranjeras que no figuren clasificadas, será necesario que acrediten solvencia financiera, económica y técnica.

En el caso de agrupación temporal de Empresas, éstas deberán acreditar ante el órgano de contratación su constitución en escritura pública.

El anuncio de estas dos obras ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 24 de octubre de 1989.

Murcia, 11 de octubre de 1989.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-8.407-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de la obra que se cita.

1. **Objeto:** Obras de reforma de edificio para Centro de orientación y acogida de menores en Teruel.

2. **Presupuesto de contrata:** 85.402.540 pesetas.

Anualidades: Ejercicio 1989: 23.352.358 pesetas.

Ejercicio 1990: 54.790.860 pesetas.

Ejercicio 1991: 7.259.322 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

4. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público en los Servicios Provinciales del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, en Huesca (plaza Cervantes, número 1); en Teruel (ronda de la Liberación, número 1), y en Zaragoza (Ramón y Cajal, número 68), así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón, en Huesca (plaza Cervantes, número 1), y en Teruel (General Pizarro, número 1).

5. **Fianza definitiva:** 3.416.102 pesetas.

6. **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el vigésimo día hábil, que no coincida con sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Modelo de proposición:* La proposición económica se presentará conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación en la Diputación General de Aragón, Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, paseo María Agustín, número 36, edificio «Pignatelli», de Zaragoza, a las diez horas del tercer día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 23 de octubre de 1989.—El Secretario general, Arturo Ipas Ornat.—8.414-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Corrección de erratas de la Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se comunica la convocatoria del concurso de suministro «Un equipo de transporte autocompactor sobre semirremolque para los municipios de Buitrago, Canencia, Lozoya y Rascafría, pertenecientes a la Unidad de Tratamiento 1-Nordeste del PCARSU».

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 1989, página 33735, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado relativo a «Apertura de proposiciones», donde dice: «... a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»», debe decir: «... a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»».—8.381-A CO.

Corrección de erratas de la Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se anuncia la convocatoria del concurso de asistencia técnica para la realización del trabajo «Inventario de emisiones de contaminantes a la atmósfera en el área de la corona metropolitana de Madrid».

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 1989, página 33735, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado «Clasificación del contratista», donde dice: «Grupo A, subgrupos 3 y 4, categoría b)», debe decir: «Grupo A, subgrupos 3 y 4, categoría B)».—8.382-A CO.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso de iniciativas para la modificación de los Estatutos de la Empresa Municipal de la Vivienda.

Objeto: Concurso de iniciativas para la modificación de los Estatutos de la Empresa Municipal de la Vivienda de Alcalá de Henares. El objeto de este concurso es determinar en qué condiciones deberá funcionar la «Empresa Municipal de la Vivienda de Alcalá de Henares, Sociedad Anónima», una vez que se haya convertido en Sociedad mixta, dando entrada,

como máximo, a un tercio del capital de propiedad privada, y al tiempo seleccionar a los futuros accionistas en base a la forma en que propongan dicho funcionamiento y su integración en la Empresa transformada.

Concursantes: Podrán serlo las Entidades de crédito españolas inscritas en cualquiera de los Registros que al efecto tiene establecido el Banco de España, antes de la fecha de convocatoria pública de este concurso, y que se comprometan a afectar a operaciones de crédito tendientes a la remodelación del casco histórico de Alcalá de Henares una cifra de recursos no inferior a 1.000.000.000 de pesetas, durante un mínimo de tres años, y las Empresas, también españolas y al corriente en sus obligaciones con la Hacienda Pública y con la Seguridad Social, dedicadas a prestar servicios plenos de gestión inmobiliaria que tengan un mínimo de dos años de experiencia y un cuadro fijo de profesionales expertos que puedan garantizar una asesoría eficaz.

Las Empresas de las dos clases citadas deberán tener una trayectoria de servicio preferente a finalidades de tipo social y presentarse a este concurso conjuntamente, habiendo pactado previamente el proyecto de modificación de Estatutos y las condiciones en que habrán de contratar con la «Empresa Municipal de la Vivienda de Alcalá de Henares, Sociedad Anónima», sus respectivos servicios, cuyo costo debe situarse en la franja baja de los precios en las condiciones normales del mercado, tanto para préstamos hipotecarios a largo plazo, como el de los honorarios profesionales de las Empresas de gestión inmobiliaria con servicios plenos, respectivamente.

La resolución de los pactos de prestación de servicios llevaría implícita, en la forma que también deben proponer los concursantes, la cesión obligatoria de sus acciones a quienes decida el excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Propuestas: Las propuestas estarán compuestas de:

A) Los documentos que justifiquen que las Empresas concertadas a estos efectos reúnen los requisitos enumerados en el apartado anterior.

B) Los documentos que diseñen de la forma más clara posible las condiciones, incluyendo plazos, en que realizarían su actividad de cooperar con el Ayuntamiento a la remodelación del casco histórico (propuesta propiamente dicha).

C) Los documentos que demuestren la personalidad y representación de las personas físicas que firmen las propuestas, bastanteados previamente por Letrado en ejercicio en esta ciudad.

D) Cualquiera otros documentos que consideren oportuno aportar los concursantes.

Deberán presentarse en cuatro sobres cerrados y lacrados, identificados según su contenido con las letras anteriores, y poniendo en el exterior los nombres de las Empresas y la leyenda «Concurso de iniciativas para modificación de la «Empresa Municipal de la Vivienda de Alcalá de Henares, Sociedad Anónima»» y entregarse contra recibo en la Sección de Contratación en los plazos que se indican en el apartado siguiente.

Dadas las características del concurso y el trabajo a realizar por las Empresas concursantes, no se prevé depósito de fianzas provisionales ni definitivas.

Plazos: El plazo para la presentación de ofertas terminará a las trece horas del día que haga veinticinco naturales (o el primero siguiente que fuere laborable, en caso de coincidir con un día en que el Registro no tenga actividad), contados desde aquel en que hubiere terminado el período de información pública, suponiendo que no se hubieren presentado reclamaciones al presente pliego. El período de información pública será de ocho días y comenzará a contarse a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del correspondiente anuncio. Si se presentaran impugnaciones al pliego, se resolverán por la vía más rápida de las previstas en la legislación vigente, procediéndose a nuevo anuncio en las mismas condiciones anteriores una vez que el pliego fuera firme.

Apertura: La apertura de sobres, sólo a efectos de constancia de las Empresas admitidas al concurso, se

celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de propuestas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Alcalá de Henares, 13 de octubre de 1989.—El Secretario general.—8.281-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos) por la que se anuncia licitación, por el sistema de subasta mediante procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de la Casa de la Cultura de Aranda de Duero.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Aranda de Duero, plaza Mayor, número 1. E. 09400 Aranda de Duero (Burgos).

2. *Modalidad de ejecución:* Subasta abierta.

3. A) Lugar de ejecución: Aranda de Duero.

B) Objeto del contrato: Ejecución de la obra Casa de la Cultura de la citada localidad.

Tipo de licitación: 250.000.000 de pesetas, sometido a las bajas que se ofrezcan.

4. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses, a partir del día siguiente hábil a la firma del acta de comprobación del replanteo del proyecto.

5. *Solicitud de la documentación:* El pliego de condiciones económico-administrativas y los documentos integrantes del proyecto pueden consultarse en la Secretaría General del Ayuntamiento de Aranda de Duero (véase punto 1).

6. A) Fecha límite de recepción de proposiciones: 24 noviembre de 1989, hasta las veinticuatro horas.

B) Dirección a la que deben remitirse: (Véase punto 1).

C) Idioma: Castellano o acompañadas de traducción oficial.

7. A) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

B) Fecha, hora y lugar: 4 de diciembre de 1989, a las trece horas. (Véase punto 1, salón de sesiones).

8. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas; fianza definitiva: 10.000.000 de pesetas.

9. *Modalidades de financiación y pago con cargo a los correspondientes Presupuestos Municipales y aportaciones de la Junta de Castilla y León:*

A. Presupuestos municipales:

1989: 25.400.000 pesetas (con cargo a la partida 699.71.21, denominada Edificios Culturales: Casa de la Cultura).

1990: 25.000.000 de pesetas (con cargo a la partida que corresponda).

1991: 24.600.000 pesetas (con cargo a la partida que corresponda).

B. Aportación de la Junta de Castilla y León:

1989: 75.000.000 de pesetas (con cargo a la aplicación presupuestaria 05.03.024.602).

1990: 60.000.000 de pesetas (con cargo a la aplicación presupuestaria que corresponda).

1991: 40.000.000 de pesetas (con cargo a la aplicación presupuestaria que corresponda).

El Ayuntamiento se compromete a establecer anualmente la adecuada consignación.

10. *Forma jurídica:* En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica financiera y técnica:*

Informes de Instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

Relación de obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para la más importante.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos que estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de la calificación en el grupo C, Edificación (en todos los subgrupos y con la categoría «E» en todos ellos).

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Veinte días siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 11 de octubre de 1989.

14. **Otras informaciones:** La proposición será formulada estrictamente conforme al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número piso documento nacional de identidad número de fecha en nombre propio (o en su caso, en nombre y representación que acredita con de vecino de calle o plaza y profesión), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto técnico y el pliego de cláusulas administrativas y facultativas para la contratación de la obra de antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete en nombre propio (o en el de la representación con que interviene), a la ejecución, como contratista de la expresada obra, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de pesetas (en letra), y en el plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Aranda de Duero, 16 de octubre de 1989.-8.207-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de canalización del Barranco Barceló, fase II.

Este Ayuntamiento en pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre pasado, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de canalización del Barranco Barceló, fase II, que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público en la Secretaría municipal, por plazo de ocho días hábiles, para su examen y presentación en su caso, de las reclamaciones que se estimen pertinentes, y que serán resueltos por la Corporación. Una vez transcurrido ese plazo no se admitirán reclamaciones.

Al mismo tiempo, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122.2 del referido texto legal, se publica el anuncio de licitación de la subasta correspondiente, que se aplazará lo que resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto.—Constituye el objeto del contrato la realización, mediante subasta, de las obras de canalización del Barranco Barceló, fase II, con arreglo al proyecto técnico, Memoria y pliego de condiciones facultativas y técnicas, redactadas por los Servicios técnicos municipales.

Tipo de licitación.—El tipo de licitación de la presente subasta es de 84.719.034 pesetas, a la baja.

Garantías.—La fianza provisional será de un 1.695.000 pesetas. La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe del contrato. Ambas podrán consti-

tuirse en metálico o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente.

Plazo de ejecución.—El plazo de ejecución de las obras será de seis meses.

Dependencia donde obran el expediente y los pliegos de condiciones.—En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

Presentación de plicas.—Las proposiciones podrán presentarse en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la celebración de la licitación en el Registro General de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento.

Apertura de plicas.—Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante la Mesa constituida al efecto, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto caso de que coincida el día señalado para la apertura de plicas con un sábado, se entenderá trasladada ésta al día hábil siguiente posterior.

Adjudicación.—La Mesa de Contratación procederá en el acto público de apertura de plicas a la calificación previa de los documentos presentados, en tiempo y forma, acordándose la adjudicación provisional del contrato al mejor postor entre las proposiciones admitidas. Esta adjudicación no crea derecho alguno a favor del adjudicatario que no los adquirirá frente al Ayuntamiento mientras la adjudicación no tenga carácter definitivo por haber sido aprobada por el órgano competente.

Documentación.—La exigida en la cláusula decimo-séptima del pliego de condiciones.

Proposiciones.—Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado a conveniencia del licitador, consignando en el anverso: «Proposición para optar a la adjudicación de las obras de canalización del Barranco Barceló, fase II». Igualmente se expresará el nombre y dos apellidos del licitador o la denominación social de la Empresa licitante así como su domicilio. En el reverso, sobre la línea de cierre, firmará el proponente.

La proposición económica vendrá reintegrada por un sello municipal de 200 pesetas.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en nombre de cuya representación acredita mediante la escritura de poder que acompaña, debidamente bastanteadada); declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de canalización del Barranco Barceló, fase II, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación; se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación y las que la mejoran, en su caso, y constan en la oferta, a cuyos efectos manifiesta:

- Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y número).
- Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado o de las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.
- Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Benidorm, 11 de octubre de 1989.—El Alcalde-Presidente.—8.203-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización de la subzona C, fase I

Este Ayuntamiento en pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre pasado, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de urbanización de la subzona C, fase I, que, en

cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público en la Secretaría municipal, por plazo de ocho días hábiles, para su examen y presentación en su caso, de las reclamaciones que se estimen pertinentes, y que serán resueltos por la Corporación. Una vez transcurrido ese plazo no se admitirán reclamaciones.

Al mismo tiempo, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122.2 del referido texto legal, se publica el anuncio de licitación de la subasta correspondiente, que se aplazará lo que resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto.—Constituye el objeto del contrato la realización, mediante subasta, de las obras de urbanización subzona C, fase I, con arreglo al proyecto técnico, Memoria y pliego de condiciones facultativas y técnicas, redactadas por los Servicios técnicos municipales.

Tipo de licitación.—El tipo de licitación de la presente subasta es de 600.000.000 de pesetas, a la baja.

Garantías.—La fianza provisional será de un 12.000.000 de pesetas. La fianza definitiva será de un 4 por 100 del precio del contrato. Ambas podrán constituirse en metálico o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente.

Plazo de ejecución.—El plazo de ejecución de las obras será de catorce meses.

Dependencia donde obran el expediente y los pliegos de condiciones.—En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

Presentación de plicas.—Las proposiciones podrán presentarse en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la celebración de la licitación en el Registro General de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento.

Apertura de plicas.—Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante la Mesa constituida al efecto, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto caso de que coincida el día señalado para la apertura de plicas con un sábado, se entenderá trasladada ésta al día hábil siguiente posterior.

Adjudicación.—La Mesa de Contratación procederá en el acto público de apertura de plicas a la calificación previa de los documentos presentados, en tiempo y forma, acordándose la adjudicación provisional del contrato al mejor postor entre las proposiciones admitidas. Esta adjudicación no crea derecho alguno a favor del adjudicatario que no los adquirirá frente al Ayuntamiento mientras la adjudicación no tenga carácter definitivo por haber sido aprobada por el órgano competente.

Documentación.—La exigida en la cláusula decimo-séptima del pliego de condiciones.

Proposiciones.—Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado a conveniencia del licitador, consignando en el anverso: «Proposición para optar a la adjudicación de las obras de urbanización de la subzona C, fase I». Igualmente se expresará el nombre y dos apellidos del licitador o la denominación social de la Empresa licitante así como su domicilio. En el reverso, sobre la línea de cierre, firmará el proponente.

La proposición económica vendrá reintegrada por un sello municipal de 200 pesetas.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en nombre de cuya representación acredita mediante la escritura de poder que acompaña, debidamente bastanteadada); declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de urbanización subzona C, fase I, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación; se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación y las que la mejoran, en su caso, y constan en la oferta, a cuyos efectos manifiesta:

- a) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y número).
- b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado o de las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.
- c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Benidorm, 11 de octubre de 1989.—El Alcalde-Presidente.—8.204-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camprodon (Girona) referente a la subasta pública para adjudicar las obras de urbanización del paseo de la Muralla y torre de Coll.

Aprobado por la Corporación Municipal el pliego de condiciones económico-administrativas que junto con las facultativas del proyecto, regirán la subasta pública para adjudicar las obras de urbanización del paseo de la Muralla y torre de Coll, con un presupuesto de 13.655.840 pesetas, se anuncia subasta pública para contratar las citadas obras, lo que se expone al público por un plazo de quince días, de conformidad con lo que dispone el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Simultáneamente se anuncia la subasta condicionada a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la obra urbanización del paseo de la Muralla y torre de Coll.

Tipo de licitación: 13.655.940 pesetas, mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares: Estarán de manifiesto en la Secretaría de la Corporación durante el plazo de presentación de proposiciones en horas de oficina.

Fianza: La fianza provisional será del 2 por 100 sobre el tipo de licitación y la definitiva del 4 por 100 sobre el mismo total.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles (descontando sábados, domingos y festivos), a partir del día sexto desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en horas de oficina.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, que se titularán:

Sobre número 1: Documentación y referencias para optar a la subasta de la obra titulada (título de la obra), que presenta la Empresa (nombre de la Empresa), se adjuntará la documentación que se detalla en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la subasta.

Sobre número 2: Proposición económica para optar a la subasta de la obra titulada (título de la obra), que presenta la Empresa (nombre de la Empresa), se adjuntará el pliego de proposición reglamentariamente reintegrado ajustado al modelo que sigue:

Don/doña (nombre y apellidos), vecino de (localidad), con domicilio en (calle y número), con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de (nombre y apellidos), enterado/ada del anuncio de subasta para la ejecución de la obra titulada (título de la obra), y de las cláusulas administrativas que rigen la subasta pública y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas cláusulas y el proyecto y se compromete a su ejecución por el importe de (en letra y número) pesetas, que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Camprodon, 4 de octubre de 1989.—El Alcalde, Domingo Pairo Morera.—8.189-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jávea (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la gestión del servicio público de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de tickets.

Objeto del concurso: Es objeto del presente concurso contratar la gestión del servicio público de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de tickets.

Duración del contrato: La concesión del servicio será inicialmente de cinco años, contados desde la fecha en que se formalice el contrato. Este plazo podrá prorrogarse tácitamente por anualidades, salvo que hubiera denuncia por cualquiera de las partes con al menos tres meses de antelación a la fecha del vencimiento.

Plazo de ejecución: El adjudicatario vendrá obligado a poner en funcionamiento y prestar efectivamente el servicio en el plazo máximo de un mes y medio, contado desde el día siguiente a la recepción del acuerdo de adjudicación de este contrato.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de 3.150.000 pesetas y las mejoras serán al alza.

Igualmente serán al alza los porcentajes que se fijan para el Ayuntamiento, el 80 por 100, en caso de superávit en el rendimiento del servicio.

Garantías: La provisional será de 277.500 pesetas, y la definitiva se determinará aplicando los baremos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, al precio de adjudicación del contrato, contempladas las cinco anualidades de plazo inicial.

Las garantías deberán constituirse en la Tesorería Municipal en metálico, créditos reconocidos y liquidados por la Corporación en favor del adjudicatario, en los valores públicos enumerados en el artículo 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o mediante aval bancario o de Caja de Ahorros.

Proposiciones: Se presentarán en un sobre cerrado que podrá ser lacrado, consignando la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar la gestión del servicio público del estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de tickets», acompañando los siguientes documentos:

- Proposición económica según el modelo que figura en el presente pliego.
- Documento que acredite haber constituido la fianza provisional.
- Copia autenticada del documento nacional de identidad del licitador y escritura de poder, en su caso, debidamente bastentada, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 20 del pliego de condiciones.
- Escritura de constitución de la Sociedad, en su caso.
- Copia autenticada de la documentación acreditativa de que el licitador se encuentra en poder, o con posibilidad de ello, de las pólizas de seguro e instalaciones fijas que se solieitan en este pliego.
- Referencias de la prestación de este servicio en otras ciudades.
- Cuanto documentos estimen convenientes los licitadores para acreditar su solvencia técnica y financiera en orden a la mejor prestación del servicio.
- Documento acreditativo que dispone del alta de la licencia fiscal suficiente para el ejercicio de la actividad en Xàbia o compromiso de obtenerlo en caso de resultar adjudicatario.

Además de ello, presentarán un proyecto técnico-económico del servicio a prestar, el cual comprenderá, como mínimo, lo siguiente:

- Memoria general del servicio que se ha de prestar.
- Planos generales de situación de expendedores y señalización en las vías públicas, así como de los terrenos donde se ubicará el depósito de vehículos.
- Estudio económico detallado del servicio, tanto de inversiones como de los demás gastos que se requieran para su correcto funcionamiento con detallada indicación de los costes de explotación.

Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones, junto con los documentos correspondientes, se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de diez a catorce, durante los veinte días naturales siguientes al de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones se efectuará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de dichas proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en su representación de), expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la gestión del servicio público de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de tickets y retirada de vehículos, inmovilización y depósito de los mismos en la ciudad de Jávea, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Proposición económica: Canon anual que ofrece el muy ilustrísimo Ayuntamiento de Jávea por la gestión del servicio de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de tickets: (cantidades en letra y número).

Porcentaje a abonar al Ayuntamiento de Jávea por el posible superávit que se produzca de acuerdo con las condiciones reflejadas en el pliego de condiciones de este servicio: (precio en letra y número).

Tarifa aplicable en los servicios especiales.

Hora diurna: (precio en letra y número).

Hora nocturna y festiva: (precio en letra y número).

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta ha sido comprendido, no sólo el precio del servicio, sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), sin que por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

Cuarto.—Acompaña proyecto técnico conforme a lo establecido en el artículo 14 del pliego de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Jávea, 20 de septiembre de 1989.—El Alcalde.—7.677-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para la enajenación de las parcelas que se citan

1. *Objeto:* Enajenación mediante subasta y por ofertas independientes para cada una de ellas, de las siguientes parcelas sitas en Logroño, cuya descripción detallada y circunstancias urbanísticas constan en los respectivos pliegos de condiciones.

— Parcela número 71-b, de 2.570,20 metros cuadrados de superficie, sita en el polígono industrial de «La

Portalada». Tipo de licitación: 11.514.496 pesetas (incluido IVA).

- Parcela número 86-b, de 6.044,10 metros cuadrados de superficie, sita en el polígono industrial de «La Portalada». Tipo de licitación: 27.077.568 pesetas (incluido IVA).

2. **Garantías:** Parcela número 71-b: provisional, 230.290 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del precio del remate.

Parcela número 86-b: Provisional, 541.551 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del precio del remate.

3. **Documentación:** Unidad Administrativa del Patrimonio.

4. **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

5. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

6. Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de de 19 en nombre propio o, en su caso, en representación de en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Logroño, para la enajenación de la parcela número de metros cuadrados, sita en el polígono industrial de «La Portalada», de esta ciudad de Logroño, mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de (en su caso, bajo la modalidad prevista en la condición séptima), a cuyo efecto hace constar:

- Que acepta el pliego de condiciones y cuantas obligaciones y derechos se deriven del mismo.
- Ofrece por el solar objeto de la enajenación la cantidad de pesetas, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de la subasta.
- Aporta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 15 de septiembre de 1989.-El Alcalde.-7.816-A.

Resolución del Ayuntamiento de Muchamiel (Alicante) referente a la subasta de las obras de construcción de la segunda fase de urbanización del sector «Los Olmos».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de septiembre de 1989, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de servir de base a la contratación, mediante subasta con fase de admisión previa, de la segunda fase de las obras de urbanización del sector «Los Olmos», se expone al público por plazo de cuatro días siguiendo el expediente de tramitación urgente. Simultáneamente se abre período de licitación para que puedan formularse ofertas por plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», aplazándose cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el mismo.

Objeto: Las obras de construcción de la segunda fase de urbanización del sector «Los Olmos», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don José Luis Gutiérrez Alvaro y pliego de cláusulas, aprobado por la Corporación en sesiones de 14 de diciembre de 1987 y 26 de octubre de 1989, respectivamente.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha del acta de replanteo.

Pago: Con cargo a la partida 612.6.3 del presupuesto único de 1989.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional equivalente a 860.000 pesetas, equivalente al 2

por 100 del importe del presupuesto de contrata. La fianza definitiva será la correspondiente al 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Contratación, de diez a catorce horas y durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación del «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Tipo de licitación: 43.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don de estado profesión domicilio provisto de documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en representación de como acredita por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de segunda fase de urbanización del sector «Los Olmos», en el precio de pesetas (letra y número), con arreglo a proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que aceptan íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Juntamente con las proposiciones y documentos, pero en sobre aparte, presentarán los licitadores los documentos justificativos respecto a los requisitos exigidos, por haberse establecido un trámite de admisión previa, conforme el artículo 34 del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Muchamiel, octubre de 1989.-El Alcalde.-8.202-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga) referente a la subasta de las parcelas situadas en los números 6, 8 y 10 de la calle Virgen de Belén.

Detectado error en el anuncio 6.425-A, publicado en la página 28081 del «Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre, se procede a su rectificación mediante éste, abriéndose nuevo período de presentación de proposiciones, por plazo de veinte días hábiles desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Donde dice: «Tipo de licitación: 1.350.000 pesetas por parcela», debe decir: «Tipo de licitación: 2.700.000 pesetas por parcela».

Pizarra, 27 de septiembre de 1989.-El Alcalde-Presidente, Juan Gómez Montero.-7.760-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sondica por la que se anuncia subasta pública, con trámite de admisión previa, del bien patrimonial sito junto a la ermita de Santa Cruz.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 13 de septiembre de 1989, acordó anunciar la subasta pública, con trámite de admisión previa, del bien patrimonial sito junto a la ermita de Santa Cruz.

El pliego de condiciones estará a disposición de los proponentes en la Secretaría de la Corporación.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de la Anteiglesia de Sondica, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales, desde las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas, del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en el párrafo anterior y el acto será público.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado en el cual figurará el siguiente lema:

«Proposiciones para tomar parte en la venta, mediante subasta, del bien sito junto a la ermita de Santa Cruz, convocada por el Ayuntamiento de la Anteiglesia de Sondica», con el siguiente modelo:

Don mayor de edad, con domicilio en documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de como acredita por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Vizcaya» número de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a adquirir, el bien en el precio de pesetas (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

El tipo de licitación se fija en 6.702.480 pesetas que podrá ser mejorado al alza.

Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 201.075 pesetas, equivalente al 3 por 100 del valor de los bienes y una definitiva equivalente al 6 por 100 del importe del remate.

Sondica, 15 de septiembre de 1989.-El Alcalde, José Uriarte Asporosa.-8.102-A.

Resolución del Ayuntamiento de Venturada, Madrid, referente a concurso para adjudicación de los trabajos de «Confección de las normas subsidiarias» del municipio de Venturada.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 225, de fecha de septiembre de 1989, se publicó convocatoria para la adjudicación de los trabajos de «Redacción de las normas subsidiarias del municipio», mediante el procedimiento de concurso.

1. **Objeto:** Redacción de las normas subsidiarias del municipio de Venturada.

2. **Procedimiento de adjudicación:** Concurso.

3. **Precio del contrato:** 3.000.000 de pesetas.

4. **Garantías:** Provisional, 2 por 100 del importe de licitación. Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

5. **Presentación de propuestas:** Durante veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

6. **Lugar de presentación:** Secretaría General del Ayuntamiento de Venturada (Madrid).

7. **Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil en que finalice el de la presentación, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

8. **Tribunal:** Estará formado por el Alcalde, dos Concejales, un representante de la Dirección General de Urbanismo, un representante del Colegio Oficial de Arquitectos, un representante del Colegio de Ingenieros de Caminos de Madrid, un Técnico nombrado por la Corporación. Actuará como Secretario el del Ayuntamiento, con voz y sin voto.

9. **Documentación a presentar:**

- Documento nacional de identidad.
- Resguardo de la constitución de fianza.
- Declaración de no hallarse incluido en causa de incapacidad o incompatibilidad.
- En caso de actuar por representación, poder acreditativo de la misma.
- Curriculum vitae con datos personales académicos y profesionales.
- Relación de trabajos de planeamiento realizados acreditados documentalmente.
- Relación de trabajos vinculados con el planeamiento justificada documentalmente.
- Breve exposición de la metodología a seguir.
- Diagnóstico gráfico de la problemática urbanística local, acompañado de breve memoria.
- Declaración del plazo en que se compromete a realizar los trabajos.

Venturada, 16 de octubre de 1989.-8.394-A.